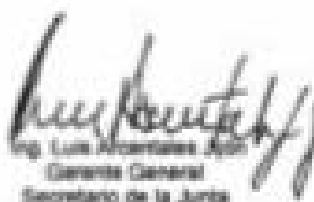


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A. CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL 2015

En Salinas, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas, en el local ubicado en el predio fase 1 en el Edificio El Intero Azul calle mariscal suñi, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A. Por estar presente todos los socios representando la totalidad del Capital Social, se instala la sesión sin convocatoria previa. Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los Socios: ADOLESA MARIA ARCENTALES LOPEZA, representando dos mil novecientos setenta y cuatro (2.974) participaciones de veinte centavos de dólar cada una de ellas, INMOBILIARIA GLORIA CECILIA INCOLORACE S.A., representando un mil veintiseis (1.026) participaciones de veinte centavos de dólar cada una de ellas. Por lo tanto se encuentra representado en la presente Junta General Ordinaria de Socios todo el Capital Suscrito y Pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS CINCO US\$OLARES (\$ 800.00) y que se encuentra dividido en diez mil (4.000) participaciones de veinte centavos de dólar cada una de ellas. Preside la sesión y actúa como Secretario el Sr Ing. Luis Arcentales Jijón. Los concurrentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, 2.- CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE CAJA, Y 3.- DESIGNACION DE COMISARIOS. El señor Presidente en atención de existir el quórum legal, declara legalmente instalada el Acto y se pasa a conocer el orden del día. El señor Ing. Luis Arcentales Jijón procede a leer su informe sobre las actividades de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Luego se lee los estados financieros, el estado de resultados, estado de patrimonio de los accionistas y el flujo de caja de la compañía correspondientes al año 2015. La Junta aprueba por unanimidad dichos informes, reafirmando una Unidad por un valor de SETENTA Y DOS CON SESENTA DOLARES (\$72.60), de inmediato se pasa a elegir al Sr. Excm. CARLOS SANCHEZ VILLACIS Comisario Principal por el período de un año. No habiendo otro asunto que tratar se da un momento de receso para la elaboración del Acta. Hecho, se reinstala la Junta con la concurrencia de los mismos personas y fecha que fue el Acta, la aprueban por unanimidad firmando para constancia los concurrentes y levantando el Acta el señor Secretario a las diecisiete horas.---


Ing. Luis Arcentales Jijón
Gerente General
Secretario de la Junta